

30 de noviembre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante – Colocación Primaria de la Tercera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Acero Estrella, S.R.L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVEM-134 y en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) con el número BV1910-BC0083 e Inicio de Negociación de los Valores en el Mercado Secundario.

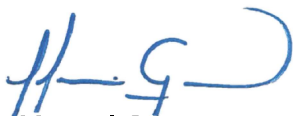
Distinguido Señor,

Por medio de la presente comunicamos como Hecho Relevante que, ACERO ESTRELLA, S.R.L. ("AE"), en cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, informaremos al público, a través de la página web del Emisor, www.estrella.com.do, que el día treinta (30) de noviembre de 2020 fueron colocados la totalidad de los valores de la Tercera Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-134 y fue culminado el período de colocación en mercado primario por un monto de Setecientos Veintiséis Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 726,000,000.00), a una Tasa de Interés Fija Anual de Once punto Veinticinco por ciento (11.25%) en Pesos Dominicanos, con pagos de intereses Trimestrales y un Plazo de Vencimiento de diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión.

De igual forma, comunicamos que, en cumplimiento al párrafo III del artículo 44 del Reglamento de Oferta Pública R-CNMV-2019-24-MV, la negociación de los Bonos Corporativos en el Mercado Secundario iniciará a partir del día primero (01) de diciembre del presente año.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,



Manuel Genao
Representante Autorizado
Acero Estrella, S.R.L.

